FORMULARIO 8.14

C.R.E.E. ART. 5.1.4. N° 7

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

PERALILLO

REGIÓN :

LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS

☑ URBANO	☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
17
FECHA
27.04.2017
ROL S.I.I
0019-0017

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 93/07.07.2016
E) El Decreto Supremo N° 150 del 02-03-10, que declara zona afectada por catástrofe.
F) El giro de ingreso municipal N° ---- de fecha ------ de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino COLO-COLO N° 628 Lote N° ****** manzana **** localidad o loteo PERALILLO sector URBANO (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: ART. 5.1.4 N° 7 Y 5.1.7 O.G.U.C.

3.- Otros.(Especificar)

I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO DIRECTOR DE OBRAS

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoje al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA INES SANCHEZ GAETE	05.915.497-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
********	*****

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
********	*****
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SERGIO EDUARDO MEZA HENRIQUEZ	11.947.358-6
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
*********	*******

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	140,00	SUPERFICIE TERRENO (m²)	1.037,50	N° DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	VIVIENDA				

OTRAS (especificar)	

MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
DIRECCION DE OBRAS

~~Permiso~~ Resol. Nº 17 Fecha 27.04.2017

Superficie 140,00 m2 Destino V. Vendi.

Derechos Municipales $ 171.710.- (Resol. Art. 5.1.4.)

MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
DIRECTOR DE OBRAS

Director de Obras Municipales

Instituto Nacional de Estadísticas
Subdirección de Operaciones
Subdepartamento Estadísticas Sectoriales de Industrias
Unidad de Edficación
Paseo Bulnes 418, piso 4°
Teléfonos: 02-28924410 02-28924406
Santiago - Chile

CERTIFICADO DE INGRESO

FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - WEB

Con fecha 06/07/2016 el Instituto Nacional de Estadísticas da por recepcionada la Encuesta de edificación, Correspondiente al mes de julio de 2016

Folio:	63070244-4
Nombre propietario:	MARÍA INÉS SÁNCHEZ GAETE
Nombre Comuna:	Peralillo
Rol Avalúo:	19-10
Profesional responsable:	SERGIO EDUARDO MEZA HENRIQUEZ
E-Mail:	
Superficie (M2):	140
Materialidad	C
Destino	Casa aislada

Agradecemos su Colaboración

Firma del Profesional competente

Pablo Araya Sepúlveda
Jefe de Producto
E-Mail : pablo.araya@ine.cl

Señor Informante: Conserve este Certificado de Recepción. Este documento valida la entrega de la información.